

ento, los señores de la Junta Administrativa o Jefe del mismo a la hora de los diez, prebidos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar sesion ordinaria y publica, bajo la presidencia de D. Jon Valverde Berquero quien ordeno diez principios el acto por lectura de la anterior, que verificado por mi el secretario. Fue aprobado.

Se da cuenta de un telegrama del Excmo señor Gobernador civil de la Provincia, participando haber sido convocada la eleccion para concejales en este pueblo para el dia treinta y uno del actual, por decreto de Gobernacion de trece del mismo, publicado en el Boletín oficial extraordinario de catorce del propio mes.

Se acuerda el mas exacto cumplimiento de la correspondencia oficial.

Se da cuenta de una comunicacion del Jefe de la linea de la Guardia Civil de Mula fecha trece del actual, manifestando al señor Presidente de esta Junta, la facilidad que pudiera existir en la actualidad para instalar en esta un puesto de la Guardia civil una vez que en epoca no lejana solicitó este Ayuntamiento la creacion del mismo en la localidad en el cual suge se le manifestó a la mayor brevedad posible, si continúan o persisten en sus deseos.

Por la presidencia se manifiesta que asunto de tal importancia debe dejarse para su resolucion al Ayuntamiento propietario que ha de instalarse en el proximo mes de Junio, una vez que sobre eleccion esta convocada para el treinta y uno del actual.

Por el miembro de la Corporacion Don Eduardo Falamante se manifiesta: Que tiene entendido o mejor dicho ser cierto que si bien se solicitó

